



ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

Una vez valoradas las alegaciones presentadas por los aspirantes a la valoración provisional de méritos publicada el pasado día 27 de noviembre de 2023, el Tribunal calificador acuerda:

Primero: Publicar la puntuación definitiva otorgada de acuerdo con los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria y las alegaciones presentadas:

Grupo profesional E2 Impresión Gráfica (1 plaza)

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total	Observaciones
ALEJANDRO BLÁZQUEZ RUIZ	0	0	0	
DANIEL LAGUENS VEGA	0	5	5	
JAVIER DEL OLMO ORTEGA	0	0	0	
LUIS GUILLERMO LÓPEZ VICUÑA	0	0	0	
SOFÍA RODRIGUEZ GARCÍA	80	0	80	
RAFAEL ABRIL MARTÍNEZ				NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
DIEGO BUENO LÓPEZ				NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
MARIANO CANTALAPIEDRA CASTRO				NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

D^a. Marta de Blas Mayordomo

